

NOMBRAN VOCAL TITULAR DE LA CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA

DECRETO-LEY Nº 20245

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Nacional de Justicia, en sesión del 16 de Noviembre del presente año y de conformidad con el Decreto-Ley 20202 ha elegido al señor doctor don Justo Ernesto Valdivia Pezo, Vocal Titular de la Corte Suprema de la República;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

Artículo Unico.— Nómbrase Vocal Titular de la Corte Suprema de la República al señor doctor don Justo Ernesto Valdivia Pezo, y expídase el título respectivo.

Por Tanto: Mando se publique y cumpla.

Lima, 4 de Diciembre de 1973

Gral. de Div. EP. Juan Velasco Alvarado,

Gral. de Div. EP. Edgardo Mercado Jarrín.

Tnte. Gral. FAP. Rolando Gilardi Rodríguez.

Vice-Almirante AP. Luis E. Vargas Caballero.